



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0086/12/21 Oficio N°: SG.LP-08-2021/4202

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de diciembre de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Forestal Cesar,s con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/023 de fecha 08 de Abril de 2016, que cuenta con el código de identificación T-08-029-MOV-001/16 ubicado en Km. 208 carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33848 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus spp., Pino, 287.227 Metros	10	1092	1101	24628199	24628208
cúbicos					
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 28.722 Metros cúbicos	3	1102	1104	24628209	24628211

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presenta la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS RETARIA DE MEDIO AMBIE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUFLOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

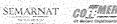
VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	TINO			
Existencia		Unidad de medida:		·
inicial:		METROS CUBICOS	FECHA	04/11/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Fecha Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación Tipo de Producto Cantidad TROC ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR 09/11/2021 24285583 1138 EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14 21.639 Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR DE TROC ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR 10/11/2021 24285586 1141 EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14 20.133 Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR DE 10/11/2021 24624159 317 SILVIA MARIA PARRA RICO T-08-029-PAR-001/17 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. 35.238 11/11/2021 24624160 318 SILVIA MARIA PARRA RICO T-08-029-PAR-001/17 32.345 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 11/11/2021 24624161 319 SILVIA MARIA PARRA RICO T-08-029-PAR-001/17 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 36,740 13/11/2021 24624162 320 SILVIA MARIA PARRA RICO T-08-029-PAR-001/17 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. 37.582 14/11/2021 24341255 436 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 38.528 15/11/2021 24341256 437 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 37.843 TROC ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENO 16/11/2021 24285602 1157 P-08-029-CHI-001/14 EJIDO CHINATU 22.921 Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR DE 17/11/2021 24341257 438 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO MADERA EN ROLLO DE PINO T08029FLC001 38.104 TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O 18/11/2021 24285447 1748 EIIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14 19.589 MAYOR A 27.6 CM DE PINO 18/11/2021 24624163 321 SILVIA MARIA PARRA RICO T-08-029-PAR-001/17 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. 38.14 18/11/2021 24341258 439 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 39.49 19/11/2021 24341259 440 EIIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 38.435 MADERA EN ROLLO DE PINO 20/11/2021 24341260 441 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029FLC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 39.55 20/11/2021 24341261 442 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 39.843 21/11/2021 24341262 443 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 MADERA EN ROLLO DE PINO 38.332 Total 574.452 Equivalencia de materia prima transformada 315.949









		1.4

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
Existencia		Unidad de medida:			T .
Final:	624.420	METROS CUBICOS		FECHA	01/12/2021
				Lection	02/12/202

		Registro de salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	941 A 943	SIN USAR		
	961	SIN USAR		
	990	SIN USAR		
	1079 A 1091	SIN USAR		
				
				<u> </u>
al	e transformacion obtenido			1

MÉXICO







Contacto: